I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000082

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 16 ENE 202

V I S T O S:

El Memorándum Nº1000/020/2024 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/1024/2023, N°202/1280/2023, N°202/2072/2023; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1024/2023, se otorgó una subvención al **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS,** por la suma de $1.500.000.-, cuyo convenio de subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/1280/2023 y modificado por Decreto Exento N°202/2072/2023.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Nonagésima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 28 de diciembre de 2023.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Modificación del Convenio de Subvención de fecha 3 de enero de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y el **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**, R.U.T. Nº65.153.820-3, con Personalidad Jurídica Nº48-1992, representado por su Presidente don **Luis Ruiz Correa**, Cédula de Identidad N[redacted], mediante el cual han convenido modificar el convenio original sancionado por Decreto Exento N°202/1280/2023, que consta de lo siguiente:

PRIMERO: Con el acuerdo del Honorable Concejo Comunal, en la Nonagesima Sesión Ordinaria, se aprobó modificar el destino de la subvención otorgada al **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**. Mediante el decreto exento 202/1280/2023, por la suma de $ 1.500.000-.

SEGUNDO: En virtud del Decreto Exento Nº202/2072/2023, se autorizó a la organización, **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**, a utilizar los excedentes equivalente a la suma de $780.300.-, de la subvención otorgada en el decreto 202/1024/2023, en el sentido de destinar la suma de $643.773.-, en la adquisición de implementación deportiva y un equipo de música.

TERCERO: Agregase el presente anexo de convenio de subvención primitivo y rija el mismo en lo no modificado.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000082

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

2. La Modificación del Convenio de Subvención que por este acto se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

GUILLERMO VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal(s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

GVO/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. Municipalidad de Cerrillos
Dirección Jurídica

ANEXO

CONVENIO DE SUBVENCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Y

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS

En Cerrillos, **a 03 de Enero 2024,** entre la I. Municipalidad de Cerrillos, Persona Jurídica de Derecho Público, R.U.T. 69.255.000-5 representada por su Administradora Municipal doña **VERONICA MONTECINOS ÓRTIZ,** ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos y el **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**, Personalidad Jurídica N°48-1992, representada por su Presidente don **LUIS RUIZ CORREA** Cédula de Identidad [redacted] domicilio en [redacted] se ha acordado celebrar la siguiente modificación de convenio de subvención: sancionado por el decreto exento 202/ 1280/2023.

PRIMERO: Con el acuerdo del Honorable Concejo Comunal, en la Nonagésima Sesión Ordinaria, se aprobó modificar el destino de la subvención otorgada al **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS.** Mediante el decreto exento N°202/1280/2023, por la suma de **$1.500.000-.**

SEGUNDO: En virtud del Decreto Exento 202/2072/2023, se autorizó a la organización **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**, a Utilizar los excedentes equivalentes a la suma de $780.300-, de la subvención otorgada en el decreto exento N°202/1024/2023, en el sentido de destinar la suma de $643.773-, en la adquisición de Implementación deportiva y un equipo de Música.

TERCERO: Agregase el presente anexo al convenio de subvención primitivo y rija el mismo en lo no modificado.

VERONICA MONTECINOS ÓRTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS
LUIS RUIZ CORREA

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

NPC

